	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-039-18	
	"ADQUISICION DE PINTURA REQUERIDO PARA LA SECRETARIA OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE FALLO TECNICO	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **DIEZ HORAS** del **LUNES TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el Anexo "A" para que tenga verificativo el "**ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO**". Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ**, Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, el **LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO**, Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, el **LIC. ORLANDO ISIDRO MOSQUEDA CASTILLO** en calidad de Suplente del Secretario de Finanzas., **LIC. EDUARDO LANDEROS RODRIGUEZ** en calidad del suplente del Titular del Organismo Interno de Control del Municipio de Aguascalientes, El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**.

De igual manera el **C. JUAN MANUEL AGUADO MORALES** en calidad de Coordinador de Pintura en Vialidades de la Secretaría de Obras Públicas. como Unidad Ejecutora del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO DE LA PROPUESTA TÉCNICA INSCRITA CON ANTERIORIDAD A ESTE ACTO**, para lo cual se procede al análisis cualitativo del contenido de los documentos que integra la aludida propuesta técnica del Licitante: **ESSA RECUBRIMIENTOS SELECTOS S. DE R.L. M.I. DE C.V.**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el numeral 26 de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-039-18**, y lo dispuesto por los artículos 192, 193 y 194 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes en vigor y aplicable al presente caso bajo los siguientes términos:

Se procede a la **REVISIÓN CUALITATIVA** del sobre marcado como Propuesta Técnica del LICITANTE, que a continuación se indica verificando lo siguiente:

NUMERAL 18	REQUISITOS	ESSA RECUBRIMIENTOS SELECTOS S. DE R.L. M.I. DE C.V.
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector vigente), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE




COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-039-18  
"ADQUISICION DE PINTURA REQUERIDO PARA LA  
SECRETARIA OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES"

H. AYUNTAMIENTO DE  
AGUASCALIENTES

ACTA DE FALLO TECNICO


B)	Original y copia simple para su cotejo del <b>RECIBO Y/O FACTURA COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES CON LOS DATOS DEL PROVEEDOR</b> correspondientes a la <b>licitación</b> emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, a nombre del licitante y detallando el número de licitación en la que participa, sin que sea imputable a la autoridad el que los solicite sin nombre o que en su caso el mismo pudiera contener errores., <b>NO SE ACEPTARA FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA</b> (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la <b>CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES</b> del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2018	SI CUMPLE
D)	Escrito en el que manifiesten <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, según corresponda, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal;  En caso de <b>PERSONAS MORALES</b> , además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción territorial del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios actuales.	SI CUMPLE
E)	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT de la <b>CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL</b> con código bidimensional, además de acompañar la <b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL</b> la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas, ya que se verificara que su giro y/o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los <b>BIENES</b> ofertados en la presente <b>licitación</b> .	SI CUMPLE
F)	Escrito en papel membretado firmado por el <b>licitante</b> o el representante legal de la empresa, en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes, de igual forma anexar un comprobante de domicilio para el acto de oír y recibir notificaciones	SI CUMPLE
G)	<b>ANEXO "A"</b> , firmado por el <b>licitante</b> , el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
H)	<b>ANEXO "B"</b> , firmado por el <b>licitante</b> , el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
I)	<b>ANEXO "C"</b> , completamente lleno y firmado por el <b>licitante</b> en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la <b>convocante</b> de conformidad con las presentes <b>bases</b> .	SI CUMPLE
J)	<b>ANEXO "D"</b> completamente lleno y firmado por el <b>licitante</b> en cada una de las hojas.	SI CUMPLE
K)	<b>ANEXO "E"</b> , completamente lleno y firmado por el <b>licitante</b> en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la <b>convocante</b> de las presentes <b>bases</b> (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE
L)	<b>ANEXO "F"</b> , completamente lleno y firmado por el <b>licitante</b> .	SI CUMPLE
M)	<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b> con los datos solicitados por la <b>convocante</b> .	SI CUMPLE

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-039-18	
	"ADQUISICION DE PINTURA REQUERIDO PARA LA SECRETARIA OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE FALLO TECNICO	

N)	Escrito en que manifiesta <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales.	SI CUMPLE
O)	<b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> emitida en sentido <b>POSITIVO</b> por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a> , la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas.	SI CUMPLE
P)	Escrito dirigido al Comité de adquisiciones del Municipio de Aguascalientes en que manifiesta <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que toda la documentación e información que proporciono al Comité con motivo del LICITACIÓN, es verdadera.	SI CUMPLE
Q)	Escrito en que manifiesta <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , describiendo la <b>GARANTÍA DE LOS BIENES</b> que oferta	SI CUMPLE
R)	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir que no se encuentra sancionado con este Municipio de Aguascalientes	SI CUMPLE
S)	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con dos años de experiencia <b>en el objeto de esta licitación (pintura)</b> , detallando los datos de sus tres principales clientes así como copia de sus facturas y de sus archivos XML las cuales comprobaran los dos años de experiencia ( 2016-2017-2018	SI CUMPLE
T)	Original, copia certificada o impreso del IMSS de la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, el cual deberá de ser positiva. la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas.	SI CUMPLE
U)	Escrito en el que manifieste <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que cumple con la Norma Oficial Mexicana NMX-C-451-ONNCE VIGENTE así como el certificado que lo avale.	SI CUMPLE
V)	Escrito en el que manifieste <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que en caso de resultar adjudicado entregara en cada lote suministrado de pintura, las pruebas de laboratorio de cada entrega.	SI CUMPLE
w)	Escrito original (acuse de recibo) en el que entrego las muestras físicas a la Secretaría de Obras Públicas (parque de maquinaria)	SI CUMPLE
U)	<b>MEMORIA USB</b> o <b>DISCO COMPACTO</b> que contenga todos los documentos y escritos a que se refiere el PUNTO 18 de las BASES en formato PDF, con la salvedad de los anexos "D" y F en formato Word o Excel, según corresponda	SI CUMPLE

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **ESSA RECUBRIMIENTOS SELECTOS, S. DE R.L. M.I. DE C.V.** cumple con toda la documentación y especificaciones requeridas en las bases de la LICITACION y sus **ANEXOS** para la **partida 1 y sus consecutivos** en la que participa.

Por lo tanto se consideran solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgar **FALLO TÉCNICO POSITIVO** por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACION y se deberá proceder a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-039-18	
	"ADQUISICION DE PINTURA REQUERIDO PARA LA SECRETARIA OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE FALLO TECNICO	

El Dictamen Técnico se dio de manera **aceptable** para el licitante **ESSA RECUBRIMIENTOS SELECTOS S. DE R.L. M.I. DE C.V.** de acuerdo a lo manifestado en el **ANEXO D, F y las muestras físicas** de la propuesta técnica por parte de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes, ya que cuenta con la especialidad que implica los componentes y especificaciones licitadas en la partida y sus consecutivos de la presente LICITACIÓN.


En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Aguascalientes.

La suscrita proyectista **ARIBEL PEREZ BELTRAN**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrita ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **CONFORMIDAD** con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS**, del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren haberlo para su constancia.

  
**LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ,**

Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-039-18  
"ADQUISICION DE PINTURA REQUERIDO PARA LA  
SECRETARIA OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES"

ACTA DE FALLO TÉCNICO

H. AYUNTAMIENTO DE  
AGUASCALIENTES

**LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,**

Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes,  
en calidad de Suplente del Director General del IMPLAN

**LIC. ORLANDO ISIDRO MOSQUEDA CASTILLO**

en calidad de Suplente del Secretario de Finanzas.

**LIC. EDUARDO LÁNDEROS RODRIGUEZ**

en calidad del suplente del Titular del Organismo Interno de Control  
del Municipio de Aguascalientes

**JUAN MANUEL AGUADO MORALES**

en calidad de Coordinador de Pintura en Vialidades  
de la Secretaría de Obras Públicas

**ARIBEL PEREZ BELTRÁN .**

Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----

